



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE DE BUÑUEL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

En la Villa de Buñuel, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Buñuel, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, concurren las personas, que a continuación se relacionan, en su calidad de candidatos electos en las elecciones locales, celebradas el día 22 de mayo de 2011.

Asisten.

*D. Joaquín Pórtoles Beltrán.
D. Javier Ignacio Serrano Andrés,
D. Santiago Chueca Morales.
D. José Antonio Lasheras Sanz.
Dña. Francisca Gil Palos.
Dña. María Antonia Chueca García.
D. José María Osta Sansuán.
Dña. María Carmen Mateos Hermida.
D. Julio Jaime Calvo Lavilla.
D. Luis Gonzalo Martínez Mayayo.
D. José Manuel Monguilán Domínguez.*

Secretario.

D. Juan Antonio Pérez Rodríguez.

Asisten la totalidad de los electos, dándose por tanto el quórum necesario para celebrar la sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Se procede a constituir la Mesa de Edad:

- D. Luis Gonzalo Martínez Mayayo, Concejal de mayor edad, como Presidente.*
- Dña. María Carmen Mateos Hermida, Concejala de menor edad, como Vocal.*
- D. Juan Antonio Pérez Rodríguez, Secretario de la Corporación.*

Por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas, las acreditaciones de la personalidad de los electos las declaraciones de éstos sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

Seguidamente, los candidatos electos, individualmente, prestan juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Tras lo cual, todos los electos presentes toman formalmente posesión de su cargo de Concejales y el Presidente de la Mesa de Edad DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL por los miembros antes señalados.

2º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Se postulan como candidatos a la Alcaldía:

D. Joaquín Pórtoles Beltrán, cabeza de lista electoral del Partido Unión del Pueblo Navarro (UPN).

D. José María Osta Sanjuán, cabeza de lista electoral del Partido Socialista de Navarra (PSN-PSOE).

D. Luís Gonzalo Martínez Mayayo, cabeza de lista electoral de la Agrupación Ciudadana por Buñuel (ACPB).

La elección, realizada por el procedimiento de voto secreto, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: once (11).
- Votos válidos: once (11).
- Votos en blanco: ninguno (0).
- Votos nulos: ninguno (0).

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

D. Joaquín Pórtoles Beltrán, seis (6) votos.

D. José María Osta Sansuán, tres (3) votos.

D. Luís Gonzalo Martínez Mayayo, dos (2) votos.

Y, siendo once el número de Concejales y seis la mayoría absoluta de los votos, resulta elegido D. Joaquín Pórtoles Beltrán, procediendo el Sr. Presidente de la Mesa de Edad A PROCLAMARLO ALCALDE.

Cargo que acepta expresamente, presta juramento de cumplir fielmente sus obligaciones con lealtad al Rey y guarda y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, toma posesión del mismo y pasa a ocupar la Presidencia del Pleno.

Tras lo cual, manifiesta:

"En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los presentes.

También dar las gracias a las personas que han confiado de nuevo en UPN para el gobierno y la gestión del Ayuntamiento de Buñuel durante los próximos 4 años, también dar las gracias a los que no nos votaron, ahora nos toca a nosotros convencerlos para que en las próximas elecciones cambien de opinión y nos den su confianza.

Quiero manifestar públicamente, que es un gran Honor par mí, el haber sido elegido Alcalde y quiero dar las gracias al grupo de UPN por la confianza que han depositado en mi persona para el desempeño de tan digna función.

Para poder asumir esta tarea que me ha sido encomendada, solicito vuestro apoyo como vecinos, también el de mi familia, esposa e hijas y el del resto de la Corporación, aunque estén en la oposición, espero que ésta sea constructiva en los 4 años que nos va a tocar vivir juntos.

Como dice la letra del Himno de Navarra, En cordial Unión, Con leal Tesón, Trabajemos y Hermanados, todos lograremos, honra, amor y paz.

Muchas gracias, se levanta la sesión”

En Buñuel, a 11 de junio de 2011.



El Alcalde,

El Secretario,